

Estado y trabajadores

Rafael Loyola Díaz, *Conflictos laborales en México, 1928-1929*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Cuadernos de Investigación Social núm. 1, 1980.

Este trabajo estudia detalladamente las relaciones entre el movimiento obrero y el Estado mexicano en el transcurso de dos años clave en el desenvolvimiento de ambos factores. Se centra, como su nombre lo indica, en los conflictos obreros que se suscitaron en estos años y en el papel de la central obrera más importante del período: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Es parte de un proyecto más amplio que bajo la coordinación de Pablo González Casanova intenta rescatar la historia escrita del movimiento obrero mexicano en el presente siglo. Rafael Loyola resume en los siguientes términos los objetivos principales de su estudio: "reconstruir y analizar las principales huelgas y movilizaciones laborales en México durante los años 1928-1929 y explicar el comportamiento del gobierno para con los trabajadores dentro del contexto político por el que atravesaba el país".

El autor considera que son tres los factores principales que determinaron el afianzamiento del grupo en el poder que se llevó a cabo de 1920 a 1928 (períodos presidenciales de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, sucesivamente). El primero es el hecho de que lograron obtener un importante apoyo político por parte de las clases obrera y campesina. El segundo, "la manera en que sortearon sus relaciones con Estados Unidos". Es decir, restableciendo los canales diplomáticos y cediendo al mismo tiempo a las presiones del norte toda vez que el no hacerlo significaba un peligro para la estabilidad de su go-

bierno. Y finalmente, el hecho de que lograron liquidar a numerosos caudillos militares con ambiciones presidencialistas.

Dentro de este contexto se producen los dos acontecimientos más relevantes de la vida política del país durante el año de 1928. Por un lado, estalla una grave escisión dentro del grupo en el poder motivada por las ambiciones reeleccionistas de Álvaro Obregón y lo que esto implicaba dados sus nexos con los intereses de las clases rurales. Por otro, aunque en estrecha relación con lo anterior, se inicia la lucha abierta de la CROM contra el obregonismo y, una vez triunfante éste, da comienzo el proceso de desintegración de la poderosa central, de cuyo seno empiezan a escindirse más y más sindicatos que brindan su apoyo al presidente electo debilitando con ello la alianza entre Calles y la CROM. Sin embargo, ocurre lo imprevisto: Álvaro Obregón es asesinado el 17 de julio de 1928. Este hecho, si bien tiende a restablecer el poder político de Calles, no logra detener el proceso de desintegración de la CROM, de la cual Calles, después de algunos titubeos, se deslinda retirándole todo apoyo y sumándose a la tendencia histórica de reorganización del movimiento obrero.

Durante el gobierno provisional de Emilio Portes Gil se define más claramente el perfil de los procesos mencionados. Portes Gil enfrentará una doble tarea: aplacar el descontento del obregonismo suscitado por el asesinato del caudillo y reagrupar al movimiento obrero "bajo los principios de la revolución mexicana". Esto último requería continuar con la demolición de la CROM y obstaculizar al mismo tiempo la labor del partido comunista que encontraba en este proceso una coyuntura favorable.

Loyola Díaz finaliza con lo anterior el primer capítulo de su estudio. En el

segundo incluye una cronología de las principales huelgas efectuadas durante 1928, complementada con dos cuadros, uno relativo a la población económicamente activa de 1900 a 1930 y otro que muestra un panorama más amplio de las huelgas ocurridas en el país durante el año 1928, especificando sus causas.

El autor retoma el análisis en el tercer capítulo dedicado al año 1929. Su título es bastante explícito: "Ruptura y reorganización". Es, en efecto, este proceso el que se destaca nítidamente como la tendencia dominante del período y en el cual Loyola Díaz diferencia tres aspectos o "momentos":

1] El movimiento sindical tiende a reorganizarse al margen de la CROM y con una relativa autonomía respecto al gobierno. Sin embargo, dadas las características de esta reorganización el gobierno la ve con buenos ojos y aun la alienta. De ella surgirá la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (en cuya formación colabora un personaje que no es desconocido: Fidel Velázquez).

2] La reorganización del movimiento obrero parte, en este segundo "momento", del propio gobierno. En efecto, el autor se refiere en este caso a la corriente del movimiento obrero que responde al llamado de Portes Gil del 13 de marzo para "restablecer la armonía entre trabajadores y empresarios" y formar, con este fin, "un solo núcleo obrero". Como resultado de estos esfuerzos se organizará, el primero de octubre, la Asamblea Nacional de Cooperativas.

3] El autor ubica en la tercera posición a la corriente del movimiento obrero que luchó por una reorganización política realmente independiente del gobierno y de la cual pretendieron ser desterrados los "viejos modelos gremiales". Esta corriente se aglutinó

alrededor de la Confederación General de Trabajadores y su acción más destacada durante este año de 1929 fue la realización de la Convención Pro Ley del Trabajo, cuya organización fue impulsada por la agrupación de artes gráficas y tuvo por objetivo discutir el proyecto de ley enviado a las cámaras por el presidente Portes Gil. (En ella participó —entre otras organizaciones— el Partido Comunista Mexicano, quien por medio de su delegado, David A. Siqueiros, sostuvo las posiciones más radicales, que eran rechazar no sólo el proyecto en cuestión sino a la misma Constitución, por su contenido de clase burgués. La Convención finalmente aprobó algunas modificaciones al proyecto.)

En cuanto al proceso de "ruptura", Loyola Díaz lo trata en un apartado especial dedicado a las "luchas inter-gremiales" en el que muestra cómo este proceso se llevó a cabo bajo diversas formas: desde la simple protesta hasta los enfrentamientos violentos, pasando por las huelgas.

En el capítulo cuarto se presenta nuevamente una cronología de las huelgas más importantes ocurridas en este año y un cuadro que amplía la información al respecto.

Finalmente el autor sintetiza las conclusiones de su estudio en cuatro puntos:

1] La dinámica del movimiento obrero ha constituido un factor importante "en cuanto al proceso de formación del nuevo Estado mexicano".

2] Los años 1928 y 1929 son clave en las movilizaciones de los obreros mexicanos y en sus relaciones con el Estado.

3] Los acontecimientos que suscitaron la muerte de Obregón influyeron en el movimiento laboral y esto ofreció una coyuntura a la clase tra-

bajadora para reorganizarse al margen de la CROM. Sin embargo, "en tal coyuntura los trabajadores no mostraron todavía una independencia política e ideológica respecto del grupo dominante, sino que se adecuaron a los márgenes modernizadores propuestos por la 'familia revolucionaria'".

4] En estos años se abre una época de profundas movilizaciones populares que culminarán durante el período cardenista.

Por nuestra parte, podemos decir que los resultados de este primer cuaderno barruntan muy buenos frutos respecto al resultado del proyecto en su conjunto.

Daniel Olvera Sotres.

Seis libros sobre la Revolución en Oaxaca

INTRODUCCIÓN

Durante años, el aparato escolar se encargó de difundir que lo que se conoce como Revolución Mexicana tuvo en todo el territorio nacional un mismo camino. Así, en las clases de Historia Patria aprendimos que un buen día todos los campesinos, siguiendo a Madero, se levantaron en armas contra la dictadura de Díaz, la que caería meses después; más tarde, el nuevo gobierno se establecería en la capital del país sólo para ser derrocado por un golpe de Estado castrense. Como reacción, caudillos revolucionarios de todo el país adheridos al Plan de Guadalupe y a su promotor, Ve-

nustiano Carranza, se lanzaron de nuevo al combate hasta derrotar al gobierno de Victoriano Huerta. De esta manera surgió el constitucionalismo como corriente victoriosa; se elaboró una nueva constitución poniéndose así las bases del nuevo Estado revolucionario.

En el nivel de los medios académicos tradicionales esta visión se maticaba, pero la idea unitaria de la Revolución se mantuvo vigente. Fue sólo a partir de los años sesenta cuando algunos investigadores comenzaron a trabajar con la idea de que la revolución tuvo significados diferentes en distintos momentos y lugares y los resultados han sido fecundos, como lo muestran los trabajos de Womack o de Aguilar Camín, para citar dos casos.

Una de las razones que justifican el estudio regional de lo ocurrido en la segunda década del presente siglo, es la de que a partir de ahí se puede comprender la historia de los sectores dominantes y locales y su articulación contradictoria con el poder central. Para el caso de Oaxaca, el estudio minucioso de este período, incluido el capítulo de la soberanía, aportará claves para reconstruir críticamente la historia de la entidad en los últimos sesenta años.

LA SOBERANÍA

En esta necesaria revisión, el movimiento regional conocido como la "soberanía" ocupa un lugar central. El 3 de junio de 1915, el gobernador del estado, licenciado José Inés Dávila, firmó el decreto número catorce por el cual Oaxaca reasumía por